

Área: América Latina - ARI N° 75/2004  
Fecha 26/4/2004



## América Latina y los derechos humanos en Cuba

Carlos Malamud\*

**Tema:** El pasado 15 de abril, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, reunida en su sede de Ginebra, aprobó por 22 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones una resolución sobre el estado de los derechos humanos en Cuba. Como todos los años, fue uno de los momentos claves en el accionar de la Comisión, que volvió a enfrentar a los gobiernos de Washington y La Habana. El voto latinoamericano fue decisivo para el resultado final de la votación.

**Resumen:** América Latina cuenta con 11 de los 53 miembros de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas, que sesiona anualmente en Ginebra. Siete de ellos (Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, México, Perú y República Dominicana) votaron a favor de la resolución, mientras tres (Argentina, Brasil y Paraguay) se abstuvieron y sólo Cuba votó en contra. Mientras EEUU, los países de la UE y Japón también votaron a favor de la resolución, la mayoría del bloque africano, así como China y la India, la rechazaron. El voto latinoamericano se explica, en cada caso, por una combinación de factores internos y externos, entre los cuales fueron de primera importancia las duras presiones ejercidas por el gobierno de EEUU pero también por el de Cuba.

### **Análisis:** *La votación*

El 15 de abril de 2004 la CDH votó una resolución presentado por Honduras, con el aval de El Salvador, Nicaragua, Perú, Australia y la República Checa, que condenaba a Cuba por su política de derechos humanos (aunque no utilizaba expresamente dicho término) y la exhortaba a “abstenerse de tomar medidas que puedan poner en peligro los derechos fundamentales de sus ciudadanos como el derecho a la libre expresión y el derecho a tener un proceso legal justo”. Si bien “deplora los acontecimientos ocurridos el año pasado en Cuba”, no menciona directamente el arresto de 75 disidentes (en su mayoría escritores y periodistas) en marzo de 2003 y sólo solicita el envío de una representante de la CDH a Cuba, la francesa Christine Chanet, que tampoco este año será recibida en la isla. Su contenido llevó a decir a numerosos anticastristas y ONGs que se trataba de una resolución muy tibia. Al igual que en los últimos años, el resultado fue bastante apretado: 22 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones. De las 14 veces en que se trató el tema, Cuba fue condenada 13. La única excepción ocurrió en 1998.

Resulta interesante conocer la totalidad de la votación, a fin de saber quiénes acompañaron a cada quien en su pronunciamiento. A favor votaron Alemania, Armenia, Australia, Austria, Corea del Sur, Costa Rica, Croacia, Chile, EEUU, Francia, Guatemala, Holanda, Honduras, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, México, Perú, Reino Unido, República Dominicana y Suecia. En contra Arabia Saudí, África del Sur, Bahrein, Burkina Faso, Congo, Cuba, China, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Nigeria, Pakistán, Qatar, Rusia,

---

\* Carlos Malamud

Investigador Principal, Área de América Latina, Real Instituto Elcano

Sierra Leona, Sudán, Suazilandia, Togo, Ucrania y Zimbabwe. Se abstuvieron Argentina, Bután, Brasil, Eritrea, Gabón, Mauritania, Nepal, Paraguay, Sri Lanka y Uganda.

Según el canciller cubano Felipe Pérez Roque, votaron contra Cuba “los países ricos, algunos aliados menores de EEUU y países de América Latina sin vocación de independencia”, destacando que no había ningún país africano, árabe o asiático. El voto a favor fue, según su punto de vista una clara “subordinación a los EEUU”. Claro está que con semejante definición una puede construir los mapas a su antojo, ya que Corea del Sur y Japón quedaron excluidas de Asia al considerarse países ricos. Armenia es un caso particular, ya que su principal aliado, Rusia, votó en contra. Otros casos que vale la pena analizar son los de Arabia Saudí, Egipto y Pakistán, supuestos aliados de EEUU que también votaron en contra. Tiene razón Pérez Roque en lo relativo al voto de los países árabes y africanos, que votaron en contra o se abstuvieron, lo que lleva a relativizar la capacidad de presión de los EEUU.

En lo que al voto latinoamericano se refiere, y según la definición de Pérez Roque, nos encontramos a aquellos países sin vocación de independencia, como México, Perú y Chile, que votaron a favor de la resolución. Resulta curiosa la vara de medir del gobierno cubano: México y Chile fueron jaleados por Castro cuando se opusieron a la guerra en Irak en su condición de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, mientras que ahora son tachados de “títeres del imperialismo” por su condena a la situación de los derechos humanos en Cuba. En este sentido, y más allá de las declaraciones condenatorias por el uso de un doble lenguaje, el mensaje de La Habana es claro: conmigo o contra mí.

La abstención latinoamericana se centró en Argentina, Brasil y Paraguay, los miembros del Mercosur presentes en la CDH, aunque no se trató de ninguna postura conjunta del bloque subregional. En el hipotético caso de haber ocurrido algo semejante, lo más probable es que Uruguay se hubiera opuesto, teniendo en cuenta que el año pasado impulsó junto a Perú la resolución contra Cuba. Por último, no deja de ser curioso que la abstención latinoamericana haya coincidido con el voto de Bután, Eritrea, Gabón, Mauritania, Nepal, Sri Lanka y Uganda, ninguno de los cuales tiene una gran afinidad con la región. Cuba fue el único voto latinoamericano en contra, aunque por fuera de la CDH contó con el firme y bullanguero respaldo de Venezuela. Y así como EEUU no pudo arrastrar el voto positivo de ningún país árabe o asiático, Cuba fue incapaz de provocar el voto negativo de ningún gobierno latinoamericano. También podría tener un cierto interés comprobar el historial de derechos humanos de muchos de los países que acompañaron a Cuba con su voto, como Zimbabwe, Arabia Saudí, Pakistán o China, por poner sólo unos pocos ejemplos.

#### *El voto latinoamericano*

Si en 2004 hubo siete votos latinoamericanos a favor, tres abstenciones y dos votos en contra, en 2003 las cosas fueron bastante similares: siete, dos y dos. Ese año votaron a favor Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Perú, Paraguay y Uruguay; se abstuvieron la Argentina y Brasil y votaron en contra Venezuela y Cuba.

Como en ocasiones anteriores, la derrota fue recibida por Cuba con gran desagrado. Fue una evidencia de que todavía en América Latina los EEUU tienen más capacidad de presión que el gobierno de La Habana. El mensaje del canciller Pérez Roque dejaba entrever un cierto malestar por el resultado. Así expresó de un modo categórico que se trató de “un verdadero fracaso para EEUU, una victoria pírrica... Ridículo resultado que no podrá ser jamás presentado como una condena contra Cuba”. Prueba del malestar cubano con la resolución y, sobre todo, con los EEUU, fue la presentación por el representante de La Habana ante la CDH de un proyecto de resolución de condena a los EEUU por las condiciones de detención de los presos de al-Qaeda en la base de

Guantánamo titulada "La cuestión de las detenciones arbitrarias en la Base Naval de los EEUU en Guantánamo". Finalmente, y ante la posibilidad de que Washington impidiera la votación con una moción de no acción, Cuba decidió no votar. El embajador permanente de La Habana ante los organismos internacionales en Ginebra, Iván Mora Godoy, dijo que su "propuesta seguirá viva hurgando en la conciencia de los que son incapaces de decir la verdad" y "que era visible el temor de los países occidentales y de algunos de Latinoamérica a enfrentarse con dignidad a las prácticas fascistas de la administración Bush".

El canciller cubano criticó también al presidente de la Comisión, el australiano Mike Smith, por su "falta de neutralidad y de objetividad". Según Pérez Roque, la CDH "pierde crédito" si no debate la resolución cubana contra EEUU. En una conferencia de prensa antes de la votación, Pérez Roque pretendió dejar en evidencia a quienes votaron en su contra, poniendo énfasis en la utilización del doble lenguaje al hablar de Cuba y los EEUU. Su denuncia no aclara el problema de fondo, el de las sistemáticas violaciones de los derechos humanos en la isla, que pretenden ser abordadas por el gobierno de Castro como una mera anécdota, o bien como una respuesta frente a la constante agresión norteamericana. Como en todo discurso victimista, los verdugos no tienen responsabilidad alguna por sus actos. Por su parte, los EEUU representan la otra cara de la moneda. Frente al malestar cubano se manifestaba la alegría contenida de la delegación norteamericana. En esta línea, el portavoz del Departamento de Estado, Richard Boucher, señaló que "agradecemos que tantas democracias latinoamericanas asumieran el liderazgo global en las cuestiones de derechos humanos".

La actitud hondureña de patrocinar la resolución le valieron al presidente Maduro grandes descalificaciones cubanas, comenzando por la de "servilismo". En conferencia de prensa en La Habana, el 31 de marzo pasado, Pérez Roque dijo al cumplir el gobierno de Honduras las indicaciones de EEUU: "Cuba califica esta vergonzosa decisión como un gesto ignominioso, que coloca al gobierno de Honduras como cómplice de las agresiones y el bloqueo del gobierno de EEUU contra Cuba. La decisión [hondureña]... contribuye a la política de agresión de EEUU contra nuestro pueblo, ayuda a mantener el llamado <Tema Cuba> en la agenda de la CDH y contribuye a fabricar el pretexto que EEUU necesita para justificar su agresiva política anticubana". Las acusaciones de Pérez Roque fueron más allá, y como no podía ser de otra manera, terminaron implicando a España: "El presidente del gobierno español, José María Aznar, el 5 de marzo en una Cumbre de los Jefes de Estados Centroamericanos con él, allá en Madrid, solicitó a los presidentes centroamericanos apoyar esta iniciativa y, en particular, al presidente Maduro se lo pidió como un gesto especial del gobierno de Honduras. El presidente Bush había dicho que para él el asunto era una cuestión muy personal, un tema de mucha importancia en lo personal. El presidente del gobierno español, entonces, pidió al presidente Maduro que lo hiciera, le pidió a los centroamericanos que lo apoyaran, trató de organizar la fórmula de que fuera un texto centroamericano, y como se necesita un país que lo presente, ese país sería Honduras".

Las presiones cubanas sobre Honduras fueron muy fuertes y el gobierno de La Habana decidió no aceptar a una delegación hondureña que intentaba cerrar la negociación sobre la delimitación marítima común, un tema prácticamente concluido hace cuatro años, pero cuya firma volvió a ser diferida por el malestar cubano ante la postura hondureña. Para Maduro, no se trataba de una traición a Cuba: "Es nada más que una petición para que Cuba reciba a un representante de los derechos humanos, no es ninguna condena, ni ninguna traición a nadie. Si yo me dejara comprar por lo que Cuba hace por nosotros, estaría mal... Igual ocurriría si por la ayuda que nos brinda EEUU nos sometemos a lo que ellos quieran".

En lo relativo a México, Pérez Roque señaló que su “voto anticubano” colocaba las relaciones bilaterales “en un plano de confrontación”, al destruir las pequeñas señales de mejora en las relaciones entre ambos países. En la misma conferencia de prensa señaló que: “La decisión del gobierno del presidente Fox de ignorar el clamor de la inmensa mayoría de la sociedad mexicana y de la Cámara de Diputados obviamente destruye las pequeñas señales de interés y pone la relación bilateral en un plano de confrontación. El gobierno mexicano se suma a la política de agresiones de EEUU”. Fox tomó la decisión de votar a favor de la resolución tras hablar con Bush poco antes de la votación, aunque es muy probable que la decisión definitiva se tomara tras conocer el sentido del voto chileno. Ante las presiones de los defensores de Cuba, y de los políticos opositores alineados con las banderas del nacionalismo mexicano, el canciller Luis Ernesto Derbez deberá comparecer el próximo 6 de mayo ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para explicar el voto en Ginebra.

El canciller argentino, Rafael Bielsa, reivindicó la postura de su país a favor de la abstención señalando que no tenía “nada que ver con hacerle un favor a Cuba” y que su gobierno estaba “convencido” que una condena “no contribuiría a mejorar materialmente los derechos humanos” en Cuba, un país que no es el único de América, dijo, en no respetar los derechos humanos. Según manifestó Bielsa ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el voto argentino era “una postura de absoluta racionalidad política”, ya que “un voto contra Cuba no contribuirá a mejorar los derechos humanos en la isla. Es un voto politizado y calificado”. Argentina debió soportar fuertes presiones de cubanos y norteamericanos para definir su voto, aunque sólo fueron presentadas como tales las de EEUU. El secretario de Estado adjunto para asuntos del Hemisferio Occidental, Roger Noriega, dijo que Argentina “parece haber tomado un giro a la izquierda”, ya que su política con Cuba era “motivo de preocupaciones y de decepciones”.

Brasil, por su parte, continuó con la abstención de años anteriores, lo que le permitió al gobierno de Lula no enfrentar excesivas turbulencias en relación al tema. Su canciller Celso Amorim dijo: “Los parámetros de la posición brasileña son conocidos y no vemos en este momento una razón específica para alterarlos”. En este sentido hay que recordar los viajes de los presidentes Lula y Kirchner a Cuba en 2003. Siguiendo la postura de Argentina y Brasil, Paraguay también se abstuvo, pese a las fuertes presiones de EEUU. El presidente Bush llamó telefónicamente a su homólogo Nicanor Duarte Frutos para obtener su respaldo en el voto sobre Cuba, pero su respuesta fue negativa.

Un hecho importante y novedoso en el contexto regional fue la postura chilena de intentar un voto latinoamericano consensuado que no cuestionara al régimen cubano. Esta postura se produjo cuando algunos sectores chilenos acusan al gobierno de aislar al país del resto de América Latina, especialmente de América del Sur. Por eso, la diplomacia chilena invirtió varias semanas negociando con Argentina, México y Brasil, buscando una propuesta de abstención común y con una justificación conjunta del voto. Para el presidente Ricardo Lagos el “ritual” de Ginebra no produce ningún efecto concreto sobre la situación de los derechos humanos en Cuba y sólo justifica el embargo de los EEUU. Lagos habló con los presidentes Fox y Lula y también se entrevistó con Marco Aurelio García, el principal asesor de Lula en política internacional.

Para avanzar en esa dirección, Chile había solicitado un gesto al gobierno cubano, que inicialmente pasaba por liberar a los 75 opositores presos, lo que fue rechazado por La Habana, limitando de ese modo la capacidad de maniobra chilena. El gobierno de Lagos enfrentó fuertes presiones de sectores importantes del Partido Socialista, integrado en la Concertación gobernante, que abogaban por la abstención, y que llegaron a tener objetivos comunes con el embajador de La Habana en Santiago, Alfonso Fraga. En la búsqueda de una solución favorable a Cuba también participó el presidente de la

Democracia Cristiana (DC), Adolfo Zaldívar, actuando al margen de su partido. Zaldívar propiciaba una fórmula que daba a Cuba un año de plazo para mejorar la situación. Su postura fracasó después de que la Cámara de Diputados hubiera tratado el problema. La DC y parte del PPD, por el oficialismo, y la UDI y Renovación Nacional, por la oposición, solicitaron al gobierno un voto de condena, que finalmente se produjo. La última carta que intentó jugar el gobierno chileno fue la liberación de Raúl Rivero y Oscar Espinoza, pero también en este caso la negativa fue tajante: los dos habían sido condenados por “trabajar para EEUU y realizar acciones subversivas”. La decisión chilena también fue motivada por un artículo en *Granma*, que denunciaba el “rearme desquiciado” del ejército chileno, impulsado por los EEUU. Según algunas fuentes diplomáticas chilenas, después de la votación el embajador Fraga calificó de “impresentable” a Chile por mantener una postura que según él respondía al *lobby* norteamericano. También señaló que el voto de condena “mantiene las relaciones [bilaterales] congeladas”.

Durante la explicación de su voto, los embajadores chileno y mexicano condenaron el embargo económico contra Cuba, aunque el de Chile también criticó la situación de Guantánamo. En Chile el tema cubano continuó vivo, esta vez en torno a la resolución de La Habana sobre Guantánamo. Esta cuestión afecta el debate sobre el aislamiento o no de Chile en relación al resto de América Latina. Por una parte, el embajador de EEUU en Santiago, William Brownfield, dijo que si Chile apoya la resolución cubana “me imagino que no coincidiríamos con ese voto”, porque lo que ocurre en Guantánamo se rige por la Convención de Ginebra y no por la de Derechos Humanos. Y aunque el diplomático sostuvo que la relación entre Chile y EEUU “es lo suficientemente amplia como para autodestruirse por un caso”, advirtió que “las decisiones tienen consecuencias”. Por otra parte, el senador demócrata cristiano Jorge Lavandero y los diputados socialistas Alejandro Navarro y Sergio Aguiló dieron una conferencia de prensa conjunta exhortando al gobierno a apoyar la propuesta cubana.

#### *Las presiones cubanas*

Distintos representantes cubanos, comenzando por el canciller Pérez Roque y los embajadores de Cuba en América Latina, repartieron castigos y bendiciones verbales a los diferentes gobiernos, según el sentido de su voto. Tuvieron palabras de reconocimiento para quienes se habían abstenido y duros reproches para los que votaron a favor. Los adjetivos descalificativos de las autoridades cubanas suelen ser terribles en ocasiones como estas. Baste recordar el “lamebotas yanqui” de Fidel Castro al entonces presidente argentino Fernando de la Rúa, cuando éste decidió continuar la política de Carlos Menem de votar contra Cuba en la CDH.

En los meses previos a la votación, las presiones cubanas sobre aquellos países latinoamericanos que iban a votar en Ginebra fueron intensas. Los viajes de altos dignatarios cubanos se combinaban con las visitas de los embajadores de La Habana a las cancillerías de las capitales donde estaban acreditados. Pérez Roque estuvo a fines de febrero en Paraguay, Chile y Argentina. Simultáneamente, se actuaba con los grupos políticos y sociales afines a Cuba para que se pronunciaran públicamente en defensa del régimen castrista. A diferencia de lo que suele ocurrir a la inversa, en estos casos no hubo ninguna denuncia sobre la injerencia cubana en los asuntos internos de otros países.

Un argumento comúnmente utilizado por la diplomacia cubana para forzar el voto latinoamericano a favor de su postura es el de la “Doctrina Estrada”, al menos en su versión no ortodoxa, es decir en lo que se refiere a la no injerencia en asuntos de terceros países. En esta línea dijo Pérez Roque, refiriéndose al voto mexicano: “Si México hubiera votado según la tradición establecida por la Doctrina Estrada en su Constitución, la resolución no hubiera sido aprobada”. Es curioso que algunos de los máximos partidarios de la extradición a España del general Pinochet, albergándose en la

potestad de la justicia internacional en casos de genocidio, miren para otro lado cuando se trata de Cuba.

Las presiones cubanas no se limitaron únicamente a las maniobras de sus dirigentes políticos o diplomáticos, sino que tuvieron en la cooperación un fuerte respaldo. En este sentido hay que observar que Venezuela no es un caso aislado en América Latina o el Caribe. Médicos, maestros y técnicos cubanos están presentes allí donde los dejan, una situación reforzada con la concesión de numerosas becas para que estudiantes latinoamericanos cursen sus estudios universitarios en Cuba. El presidente paraguayo, Duarte Frutos reconoció claramente el carácter instrumental de su voto: "La política exterior depende mucho de la política nacional, de la situación doméstica. Y aquí nosotros tenemos 600 jóvenes de familias muy humildes que están estudiando en Cuba en un proceso de cooperación de más de 6 años, además de la presencia de médicos cubanos en el Paraguay y que en las actuales circunstancias si bien respetamos profundamente como gobierno los derechos humanos, el voto de Paraguay... va a ser de abstención". En el caso de Honduras, Cuba ofrece becas a numerosos jóvenes para estudiar medicina en la isla y colabora con servicios médicos gratuitos para su población.

**Conclusiones:** El voto sobre los derechos humanos en Cuba volvió a polarizar a la opinión pública latinoamericana, aunque una vez más se observa una mayor capacidad de presión de los EEUU sobre los gobiernos regionales que la de Cuba. Pese a ello, y gracias a las presiones cubanas, unidas a otras cuestiones de política interna, los dos grandes países de América del Sur, Argentina y Brasil, terminaron absteniéndose.

Quizá la nota más preocupante de la votación fue la ausencia de debate sobre el tema. Se votó más por obligación o compromiso que por convicción, lo que implica el abandono o el olvido del compromiso de la mayor parte de los gobiernos de la región con la agenda democrática. La defensa de la democracia (Cuba sigue siendo la única dictadura de América Latina) ha dejado de estar en la agenda de buena parte de la región, a tal punto que en algunos países se habla de la posibilidad de asociar a Cuba al Mercosur o a otros acuerdos subregionales. Por eso es destacable la vía seguida por Chile, un país que en su proyección latinoamericana debería tener un mayor respaldo de la UE, comenzando por España, e igualmente de los EEUU. Es lamentable que visiones cortoplazistas, como la del embajador Brownfield, poco hagan por sostener a uno de los pocos países de la región que destaca por la solidez y la seriedad de sus instituciones democráticas.

*Carlos Malamud*

*Investigador Principal, Área de América Latina, Real Instituto Elcano*